

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA XANTELA AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS LIMITADA**

En la ciudad de Iquitos, a los 26 días del mes de febrero de 2016, en los locales de la Compañía situados en la calle Sánchez y Cárdenas 2064 y Ricardo Sánchez, a partir de las 10:00 am, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía XANTELA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LIMITADA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La Señora Figueroa Paz Paulina Alejandra, propietaria de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 300.00
- La Señora Paz Valencio María Josefa, propietaria de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 100.00.

Encargándose presentar la cantidad del capital pagado de la compañía, conforme se demuestra con los documentos habilitados que se adjuntan al expediente de la Junta previa convocatoria se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
- 3.- Cierre de las Cuentas.

PRIMERO PUNTO.- Toma la palabra La Señora Paulina Figueroa, quien expresa que durante el periodo económico del año 2015 la Bta. realizada generó ganancias muy pequeñas, no se han obtenido resultados significativos, sin embargo se espera para los próximos años un crecimiento gradual de la compañía. Se pone a disposición de los socios un Informe en el cual constan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.

SEGUNDO PUNTO.- La Señora Paulina Figueroa además presenta el Informe a los accionistas, dentro que consta de la debida explicación. Los accionistas aprueban el informe con las observaciones.

TERCER PUNTO.- La Señora Paulina Figueroa quien está en cargo de la posición manifiesta que la pérdida en el Periodo del Ejercicio Económico 2015 es de USD 10510.87 (DIEZ MIL CINCUENTAOS OCHO 57/100), como se mencionó anteriormente, la compañía está tratando las gestiones por la cual se presenta este resultado, a lo cual la Junta aprueba sin observaciones.

Por haberse agotado el orden del día, siendo las 11:30, La Sra. Presidenta concede un receso de quince minutos a fin de redactar la correspondiente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado se reanuda la Junta se procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas quienes para constancia firman en unidad de acta.

Paz Valencio Maria Josefa
PRESIDENTA

Figueroa Paz Paulina Alejandra
GERENTE GENERAL